

Alma Villa.

Juan^{co} Joseph Arozin Ess^{no} del Numero
 desta Villa, puesto a los pies de V.S. con el mayor
 Vendim^{to}. Dice: Que su Padre D^{no} Juan^{co} Arozin
 Belled es^{no} igualm^{te} deste Numero fallecio en el
 dia 26 de Mayo haviendo servido a N.S. en su
 Auintam^{to} mas de quarenta años, con el desera
 peno, y celo, que se a experimentado, y por lo mismo
 la grande Justificacion de V.S. se digno darle el
 onor de Jubilado de su Auintam^{to}. Descozo el
 suplicante de continuar el Empleo, que sirvió a
 su Padre, y emplearse en el onor de tal Ess^{no} de Auintam^{to}
 ouerre a la piedad de V.S. para que se le con-
 ceda esta gracia: y al mismo tiempo la de que
 se le entreguen los papeles, que han quedado por
 el fallecim^{to} de dho. su Padre, bajo las cautelas
 necesarias, para que el suplicante acubhedor culto
 y en remuneracion de los buenos Servicios de aquel,
 y por este medio coadiubar a los Alimentos de su
 Viuda de abanzada edad, y de sus hijos que a defado
 el difunto en el estado de doncellas, para que estas
 pobres experimenten algun alivio, de los buenos
 Servicios que el difunto hizo a N.S. siendo Ess^{no} de
 su Auintam^{to} por estos motivos tan justos, como
 piadosos.

M.S. Supp^{ca} se digno con su grande Justificacion
 conceder al suplicante la gracia, que llebapre.